

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 94-2-1-1-0006377

0000010

MANUEL MOLINA JALLI
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

QUE el 24 de octubre de 1974, se ha otorgado ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima CORPORACION DEL VALLE CORDOVALLE S.A. con el fin de

QUE la Ab. Sonia Mariscal Villagran, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN EJERCICIO de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. AOM-97-487 del 14 de noviembre de 1972; y, AOM-97-508 del 14 de noviembre de 1972;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de la corporación DEL VALLE CORDOVALLE S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE DOLARES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL DOLARES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente resolución y alente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, al inscribir la indicada escritura pública junto con la presente resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO: vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

18 NOV 1974

Manuel Molina Jalli

SUBINTENDENTE JURIDICO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MAN/CNdel

0132200

0006357

CERTIFICO: Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 35.693, número 4.871 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 37.442 del Repertorio. Guayaquil, veinte y uno de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. -El Registrador Mercantil Suplente.-



Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil

[Handwritten signature] 1321 V01 81

[Handwritten signature]